

# El Comercio

EDITORIAL

## Transgénicos: debe promoverse debate público del reglamento

Llama la atención la poca apertura del Ministerio de Agricultura para dar a luz el reglamento sectorial de bioseguridad, que norma el uso de organismos genéticamente modificados.

Tratándose de un tema tan nuevo, complejo, polémico y no exento de riesgos, como el de los transgénicos, lo más lógico sería recabar opiniones de todos los sectores involucrados antes de promulgar el reglamento.

No se trata de prohibir a rajatabla los transgénicos, donde hay avances evidentes en producción, productividad y hasta resistencia a pesticidas. Pero, una de las riquezas principales de nuestro país es su amplitud y diversidad biológica, que debe preservarse de manipulaciones o contaminaciones indeseadas y peligrosas.

De allí la necesidad de ampliar y profundizar el debate y no de constreñirlo a un solo ministerio y menos a una dependencia ministerial, como el Instituto Nacional de Investigación Agraria, al que se quiere dar incluso la facultad de sancionar. Por contraste, genera suspicacias la reticencia para permitir la participación del Ministerio del Ambiente, cuyo interés y vinculación al tema es innegable.

El tema es realmente intrincado, multidisciplinario y de consecuencias innegables en nuestros patrones agrícolas y en nuestro patrimonio biológico y genético. Por lo mismo, el Gobierno y la PCM tienen que considerar la necesidad de publicar la versión preliminar del reglamento y promover un debate profundo, amplio y enriquecedor con la participación de técnicos y representantes de la sociedad civil involucrados. ■■

### LA FORMALIZACIÓN ES EL SIGUIENTE PASO

## Las mypes y la inclusión social

Alfredo Torres G.

Director ejecutivo de Ipsos Apoyo



si son despedidos. No necesariamente porque sus empleadores sean unos abusivos, sino porque las mypes donde laboran tienen una productividad muy reducida, lo cual las lleva a operar con frecuencia en la informalidad.

Bajo el régimen general, un trabajador que percibe el salario mínimo legal de 550 soles al

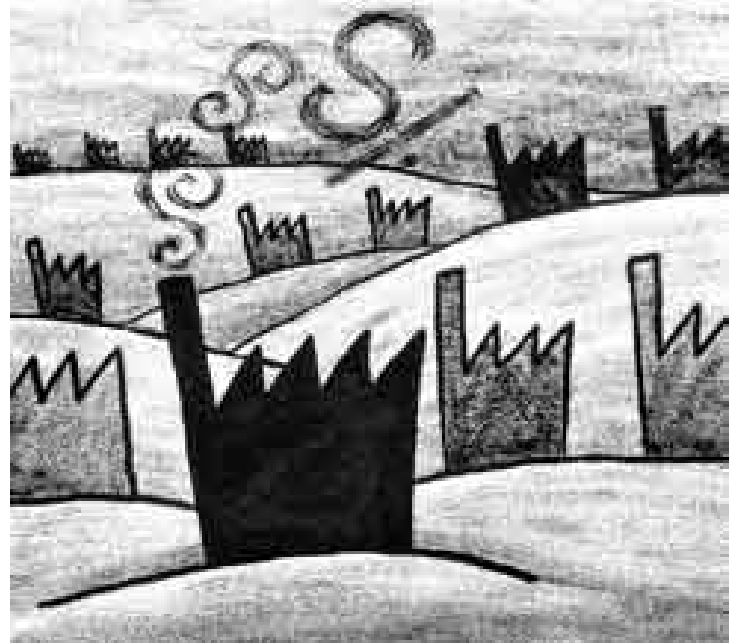
mes, le cuesta a su empleador 913 soles. Para muchas empresas la diferencia entre pagar 550 soles a un trabajador 'contratado' y absorber los 913 soles que representa su incorporación a la planilla constituye la diferencia entre ganar y perder dinero, entre continuar operando y cerrar el negocio. Con la nueva norma, el costo laboral para un trabajador en planilla disminuirá a 761 soles en la pequeña empresa y a 633 soles en la microempresa.

Con la nueva ley, las vacaciones y gratificaciones de julio y diciembre serán de 15 días. En el régimen general son de 30 días, pero en el mundo real de la mayoría de las mypes son inexistentes. En el caso del seguro social y las pensiones, las beneficiadas serán las microempresas, donde el 50% del aporte será subvencionado por el Estado. No debería sorprender, entonces, que el nuevo régimen laboral para las microempresas cuente con la aprobación del 62% y la oposición de solo el 18% de los entrevistados por Ipsos Apoyo, como destacó *El Comercio* el último domingo.

La opinión pública apoya la norma, pero la recibe con escepticismo. Solo el 9% cree que la mayoría acatará la ley. La experiencia les da la razón. Ya hubo un régimen laboral especial para las microempresas que pasó desapercibido. Para que esta frustración no se repita, nueve de cada diez entrevistados apoya que se lleven intensas campañas de comunicación, se den facilidades a las microempresas para formalizarse y se incremente el número de inspectores para esta tarea. Quizá lo que se requeriría es que los inspectores se conviertan en promotores de la nueva ley, negocio a negocio, puesto a puesto. Pocas normas pueden tener un impacto más en la inclusión social como esta ley, si se aplica correctamente. ■■

“La opinión pública apoya la norma pero la recibe con escepticismo. Solo el 9% cree que la mayoría acatará la ley”

ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR



### EL HABLA CULTA

Por Martha Hildebrandt

**SICOSEARSE.** En el Perú y en otros países de América, este verbo, formado sobre *sicosis* (variante ya aceptada de *psicosis*) significa 'perder la ecuanimidad', 'amedrentarse'. Menos usada que la forma reflexiva es la transitiva *sicosear*, de análogo contenido semántico. En cuanto a lo formal, el sufijo de frecuentativo *-ear*, generalmente pospuesto a sustantivos y adjetivos, tiene hoy gran vitalidad para producir derivados verbales característicos del lenguaje informal.

## rincón del autor

Abelardo Sánchez León



La consigna es pervertir lo antes posible a los juveniles. Sé que todo el fútbol peruano chapotea en la ciénaga de la mediocridad, pero Alianza Lima es su símbolo máximo

## Alianza ya fue

Alianza Lima es una institución que se niega a alcanzar la modernidad. En sus venas corre todavía aquel gamonalismo costero que consistía en recoger de Chíncha a los morenos mejor dotados, hacerle contratos baratos y establecer una relación paternalista. Es una institución de barrio, vinculada a aquel mundo criollo de callejones

dicharacheros en el corazón de La Victoria. A principios del siglo XXI Lima ha crecido tanto que ese universo resulta poco representativo y se convierte, más bien, en exótico, pasadista, costumbrista, 'íntimo', y evade la posibilidad de convertirse en un club con las exigencias de estos tiempos.

Alianza Lima es una institución quedada. Se ha desenganchado de la globalización y prefiere ser un

club mal administrado, plagado de compadrazgos y por nada del mundo le entra a la idea de la meritocracia. Es el club de tarjetazos, varas y argolla. Palabras como 'calidad total', 'eficiencia', 'competitividad', 'logros', 'metas' u 'objetivos' no existen. Las palabras que más se utilizan son 'hacerle la camiseta', 'mecear' o 'amarrar'. Es un club que no desea campeonar, porque le teme a la Copa Libertadores. No

quiere llegar tercero porque le incomoda la Copa Sudamericana. Le fatiga jugar dos torneos simultáneos. No ha aprendido absolutamente nada de entrenadores como Autuori, Costas o Pelusso.

Los dirigentes son fantasmales. 'Cuchi' Souza Ferreira se fue y le dejó el cargo a Carlos Franco, que ha permitido el retorno de 'viejas glorias' como Rolando Sánchez. ¿Retornará también Pío Dávila? Alianza se ha detenido en el tiempo, adora la pichanguita y descarta un futuro mejor. Ha empezado a formar parte de los clubes tradicio-

“¿Cómo es posible que el Congreso, la institución encargada de dar leyes y fiscalizar, se niegue no solo a ordenarse y ser fiscalizado, sino a sancionar las faltas de sus miembros? ¡Y qué mal parados quedan los partidos que llevaron estos especímenes!”

EDITORIAL DE EL COMERCIO / 28 DE MAYO DEL 2008

## La repulsiva conducta de algunos parlamentarios

Por enésima vez somos testigos de otra desvergonzada conducta parlamentaria, que degrada aun más al Congreso. Esta vez, la conversación entre Carlos Torres Caro y Gustavo Espinoza revela esa perversa forma de hacer política que, en lugar de servir a los electores, promueve el todo vale y el vil aprovechamiento personal.

“Hay que pensar en el país”, le dice Espinoza. “No, no, aquí es el bienestar de nosotros primero. Antes de pensar en el bienestar del país tiene que estar el bienestar tuyo” refuta este neofilósofo de la bribonería. Tal franqueza de Torres Caro, despojado del disfraz que usa ante cámaras, solo fue posible por una grabación subrepticia e ilegal que hizo Espinoza, quien, sabiendo de su ardid, asume una falsa preocupación nacional.

Ambos son emblemáticos tránsfugas del humalismo. Uno conocido por tomar fotos en Brasil a sus colegas y filtrarlas para que parezca una francachela, en tanto que el otro lanzó irresponsablemente y sin sustento una denuncia de violación sexual contra un expresidente. Ahora, el primero se desnuda y descalifica por sus frases y el segundo por su montesinista forma de grabar a escondidas para luego chantajear.

¡Y después se preguntan por qué el Congreso está tan desprestigiado! La sanción contra Torres Caro y Espinoza debe ser ejemplar y no un enjuague más. Si el tema estuviera en manos de los votantes, con la postergada renovación por tercios, muchos otorongos dejarían sus cargos no solo por un asunto de relevo democrático sino por una urgente profilaxis ética. ■■

### HUMOR PROFANO

Por Molina



### EL COMUNISMO ESTÁ MATANDO VENEZOLANOS

## Chávez y su errada política

Carlos Ball

Periodista



Uno de los logros más impresionantes de Hugo Chávez ha sido la reaparición de gran número de enfermedades que generaciones de excelentes médicos habían logrado extinguir y que ahora están matando cada día a más niños y adultos en Venezuela.

El ex ministro de Sanidad José Félix Oletta declaró recientemente: “Hoy en día existe una transición epidemiológica en Venezuela... las enfermedades, tanto las degenerativas o crónicas, las infecciosas, así como las que han debido desaparecer mediante el control por vacuna, han ido creciendo vertiginosamente”.

Los venezolanos están de nuevo sufriendo enfermedades que se habían logrado exterminar. Entre las enfermedades infecciosas que habían desaparecido con la utilización de vacunas están la viruela (erradicada en 1956), la polio (desaparecida en 1989) y la difteria (en 1992), pero esta última, según un informe de la Organización Panamericana de la Salud, reapareció el año pasado, sin que lo reportaran los boletines del Gobier-

no. También otras que se habían controlado con vacunaciones: la parotiditis (146 mil casos), la varicela (lechín) y el sarampión.

A partir de 1945, los médicos Arnoldo Gabaldón y Alberto Fernández desarrollaron una exitosa campaña para erradicar el paludismo (malaria), que había sido una de las principales causas de muertes en Venezuela hasta que se aplicó la campaña de DDT en todo el territorio nacional. Durante los años 30 murieron de paludismo 109.000 venezolanos. Ahora reaparece el paludismo, lo mismo que el dengue, otra enfermedad transmitida también por zancudos, con 102 mil casos reportados en los primeros meses de este año. La causa es el abandono de las campañas preventivas y de programas de saneamiento. A los de camiseta roja no les importa mucho que las ciudades y pueblos estén llenos de charcos y de basuras sin recoger, por lo que se multiplican los mosquitos y las ratas.

Hasta 1998 se vacunaba a todos los niños venezolanos con la triple, vacuna contra el sarampión, la rubeola y la parotiditis. En 2006 solo se vacunó contra la rubeola; en 2007 fueron vacunados menos de 40% de los niños y este año hay 40 mil casos más de varicela que el año pasado.

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Salud, lejos de informar, prevenir y erradicar enfermedades, se ha convertido en un ente politizado con instrucciones de reportar solamente aquello que conviene al palacio presidencial. Esto nunca había sucedido en Venezuela.

El 18 de mayo del año pasado el presidente de Venezuela anunció la sustitución del ministro del Poder Popular para la Salud, el médico Erick Rodríguez, por el teniente coronel del ejército Jesús Mantilla. Tras su nombramiento como ministro, el oficial dijo que su principal tarea es “garantizar el derecho a la salud de todos los venezolanos”.

Actualmente hay unos 20 mil médicos cubanos en Venezuela en la Misión Barrio Adentro, el programa de intercambio de petróleo por médicos, y estos profesionales tienen además la obligación de adoctrinar sobre el comunismo a la gente pobre que examinan. Pero Barrio Adentro, en lugar de reportar a las autoridades sanitarias venezolanas que pagan sus salarios, reporta al Gobierno Cubano y un creciente número de esos médicos cubanos están desertando, escapándose a Colombia. Otro fracaso “bolivariano”. ■■

©AIPE